

Termina persecución en puente internacional

Agentes intentaron impedir que el automóvil ingresara al Puente Internacional, pero el conductor logró avanzar y cruzó hacia territorio estadounidense

EMILIO GALLEGOS / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

PIEDRAS NEGRAS, COAH. - Una intensa movilización de autoridades mexicanas y estadounidenses se registró la tarde de este miércoles, luego de que elementos de la Fiscalía General del Estado de Coahuila persiguieran un vehículo Kia negro que

circulaba a exceso de velocidad por la ruta fiscal.

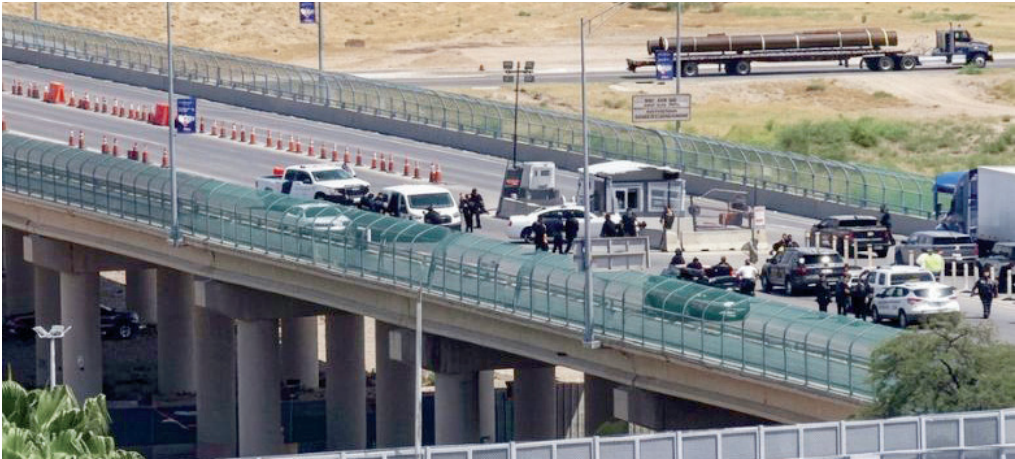
De acuerdo con información preliminar, los agentes intentaron impedir que el automóvil ingresara al Puente Internacional y realizaron maniobras para cerrarle el paso.

Sin embargo, el conductor logró avanzar y cruzó hacia territorio estadounidense.

➔

- Persecución: Elementos de la Fiscalía de Coahuila persiguieron un Kia negro que circulaba a exceso de velocidad por la ruta fiscal.
- Cruce a EU: El conductor logró ingresar a territorio estadounidense, donde autoridades de ese país interceptaron y detuvieron el vehículo.
- Puente cerrado: El operativo provocó el cierre temporal del Puente Internacional y afectaciones momentáneas al tránsito.

Tras recibir la alerta sobre el vehículo, autoridades estadounidenses desple-



Autoridades mexicanas y estadounidenses desplegaron un operativo luego de que un Kia negro cruzara hacia territorio estadounidense durante una persecución.

garon un operativo y consiguieron interceptarlo y detenerlo en la guardarraya, en coordinación con las corporaciones mexicanas.

El despliegue de autoridades y las diligencias posteriores a la persecución obligaron al cierre

temporal del Puente Internacional durante algunos minutos, lo que provocó afectaciones momentáneas al flujo vehicular.

Hasta ahora, las autoridades no han informado oficialmente las causas que originaron la persecución

ni han revelado la identidad de la persona detenida.

Las investigaciones continúan y se espera que en las próximas horas las autoridades den a conocer mayores detalles sobre el operativo y la situación legal del conductor.

LA VOZ DE PIEDRAS NEGRAS

\$10.00 Ejemplar
Jueves 3 de Septiembre de 2026

Año XVI No. 8,545
Piedras Negras, Coahuila

Aplicará Poder Judicial nueva Ley de Disciplina

El proyecto establecerá las bases del Tribunal para sancionar prácticas indebidas; mientras tanto, la Judicatura mantiene unos 40 expedientes contra servidores judiciales

HILDA SEVILLA / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

SALTILLO, COAH.- El Poder Judicial de Coahuila enviará la próxima semana al Congreso del Estado el proyecto de una nueva Ley de Disciplina, con la que se establecerán las reglas para que el Tribunal Disciplinario pueda asumir las atribuciones previstas en la Constitución.

Miguel Felipe Mery Ayup, presidente del Poder Judicial de Coahuila, informó que el proyecto se encuentra en la etapa final de elaboración y estimó que será remitido al Poder Le-

➔

- El Poder Judicial prevé enviar la próxima semana al Congreso el proyecto de nueva Ley de Disciplina.
- El Consejo de la Judicatura mantiene alrededor de 40 expedientes, de los cuales entre cuatro y cinco corresponden a jueces.
- Mery Ayup pidió evitar la politización del Poder Judicial y sostuvo que su función es resolver los conflictos de la ciudadanía.

gislativo durante la próxima semana.

Mientras se concreta la nueva estructura disciplinaria, el Consejo de la Judicatura mantiene abiertos alrededor de 40 expedientes derivados de quejas contra integrantes del Poder Judicial.

Mery Ayup explicó que los casos son de distinta naturaleza e incluyen desde inconformidades por

Miguel Felipe Mery Ayup, presidente del Poder Judicial de Coahuila, anunció el próximo envío de la nueva Ley de Disciplina.

la atención recibida hasta cuestionamientos sobre criterios jurisdiccionales y actuaciones de secretarios, actuarios y jueces.

Del total de expedientes, calculó que entre cuatro y cinco corresponden a jueces, mientras que la mayoría está relacionada con actuaciones de actuarios, secretarios u otros hechos ocurridos dentro de los juzgados.

No obstante, aseguró que actualmente no identifica algún asunto que pueda considerarse grave.

“Francamente, ahorita algo grave que yo registre ahí como presidente del Consejo de la Judicatura, no”, afirmó.

LOCAL / PÁG. 2

Preparan Expo Coahuila para grandes eventos

El gobernador Manolo Jiménez supervisó los trabajos de Expo Coahuila, proyecto que registra un avance del 91 por ciento y una inversión superior a 270 millones de pesos



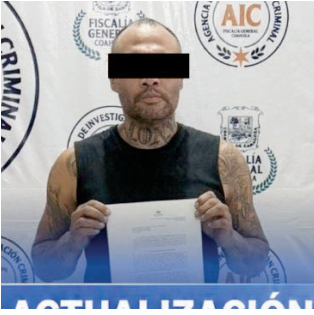
LOCAL / PÁG. 2

Identifican al asesino que tiró cuerpo en el cárcamo

Lo golpeó en la cabeza, después hirió con navaja para después arrojarlo al cárcamo.

ÁNGEL GARCÍA / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

CIUDAD ACUÑA, COAH.- La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que ya fue identificado el presunto responsable del homicidio de Manuel Rodríguez, de 52 años, cuyo cuerpo fue localizado



Autoridades de la Fiscalía General del Estado mantienen las investigaciones por el homicidio de un hombre localizado en un cárcamo de SIMAS en Acuña.

en el interior de un cárcamo del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento (SIMAS).

El hallazgo ocurrió

cuando trabajadores del organismo realizaban labores de mantenimiento en las instalaciones y localizaron el cuerpo, lo que dio origen a las investigaciones correspondientes.

De acuerdo con los resultados de la necropsia, la víctima falleció a consecuencia de un traumatismo craneoencefálico severo y fractura de cráneo. Además, presentaba al menos 10 heridas producidas por arma blanca, así como diversas lesiones contusas en la cabeza.

LOCAL / PÁG. 2



Nación

ESPOSA ESTABA EMBARAZADA, MATAN A MÚSICO Y A SU FAMILIA

ÁNGEL GARCÍA / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

CIUDAD ACUÑA, COAH.- El propietario de un perro que fue captado mientras era arrastrado por una camioneta en calles del fraccionamiento Los Álamos ya fue identificado por las autoridades, informó el Gobierno Municipal de Acuña.

El caso se viralizó en

redes sociales luego de que ciudadanos difundieran un video en el que se observa al animal siendo arrastrado por una unidad en movimiento, situación que generó indignación y exigencias para localizar al responsable.

A través de un comunicado, el alcalde Héctor de Hoyos confirmó que el dueño de la mascota fue identificado tras la difusión de las

imágenes y la intervención de las autoridades correspondientes.

De acuerdo con la información oficial, la Unidad Municipal de Trato Digno y Bienestar Animal realizó las actuaciones que le competen y aplicó al propietario una sanción administrativa conforme al reglamento municipal.

LOCAL / PÁG. 2



Autoridades municipales y el Ministerio Público intervienen tras la difusión de un video que exhibe un presunto caso de maltrato animal en Acuña.